

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TGD) hacen referencia, según la definición aparecida en documentos de la Unión Europea, a una gama amplia de servicios, aplicaciones y tecnologías, que utilizan diversos tipos de equipos y de programas informáticos y que a menudo se transmiten a través de redes de telecomunicaciones. La situación actual de estas tecnologías las hace ir más allá de su componente técnico y aun informático hacia un ámbito social, llegando a la idea de generalizar el conocimiento, de acercar la información a la sociedad y que esta pueda participar incluso en su elaboración.

La materia de Tecnologías de la información y la comunicación se encuentra dividida en cuatro bloques de contenidos claramente diferenciados:

I. Equipos informáticos

1. Principales componentes físicos del ordenador y sus periféricos.
2. Arquitecturas y sistemas operativos.
3. Redes LAN y WAN.
4. Seguridad.

II. Aplicaciones informáticas de uso avanzado

1. *Software* libre.
2. Bases de datos.
3. Aplicaciones informáticas específicas de las materias cursadas en el Bachillerato.
4. Entornos de teleformación.

III. Diseño de información y su publicación en la web

1. Diseño y publicación en la web mediante asistentes.
2. Aplicaciones de diseño de páginas web.
3. Configuración de gestores de contenidos web.
4. Elaboración de contenidos relacionados con Canarias para su publicación en Internet

IV. Lenguaje de programación de propósito general

1. Características.
2. Diseño de algoritmos.
3. Entorno de desarrollo.
4. Elementos básicos del lenguaje.
5. Creación de programas sencillos.